



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 23 de febrero de 1998  
No. 36

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo para la ampliación del Hospital General del ISSEMYM, ubicado en la Av. Licenciado Adolfo López Mateos esquina con calle Ing. Luis Galindo Ruiz, Colonia Isidro Fabela, municipio de Atlacomulco, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 706, 231-A1, 702, 236-A1, 597, 603, 593, 584, 601, 602, 201-A1, 616, 198-A1, 355, 368, 349, 545, 599, 257, 256, 158-B1, 647, 654, 216-A1, 652, 151-B1, 658, 383, 671, 092-B1, 356, 724, 224-A1, 266, 700, 704, 737, 747, 244-A1 y 013-C1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 680, 817, 604, 682, 668, 677, 586 y 591.

## "1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que el Arq. Salvador Moreno García en su calidad de Jefe del Departamento de Mantenimiento del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante escrito de fecha 30 de Octubre de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo para un predio con superficie de 3,475.50 M2. según escrituras, en el cual se pretende llevar a cabo la ampliación del Hospital General del ISSEMYM, ubicado en la Av. Licenciado Adolfo López Mateos esquina con calle Ing. Luis Galindo Ruiz, Colonia Isidro Fabela, Municipio de Atlacomulco, México.
- Que mediante oficio No. 20611A/2772/97 de fecha 26 de Septiembre de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano, emitió dictamen favorable a dicha solicitud.
- Que la Lic. Marcela González Salas en su calidad de Directora General del ISSEMYM, presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 013) con fecha 11 de Diciembre de 1997.

- Que la Lic. Marcela González Salas acreditó su personalidad mediante la Escritura Pública No. 310 de fecha 4 de Febrero de 1994, pasada ante la fe del Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de Lerma, México.
- Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 3,475.50 M2. según escrituras, en favor del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, mediante los Instrumento Notariales números 13,266 y 13,970 de fechas 20 de Junio y 5 de Agosto de 1996 respectivamente, tiradas ante la fe del Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de El Oro, México.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Atlacomulco, asigna al predio de referencia un uso como centro urbano (CU6), en donde se permiten hospitales generales hasta 10 camas.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

Que a fin de atender su solicitud de cambio de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Atlacomulco expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el oficio No. 683/IV/97 de fecha 8 de Abril de 1997, expedido por la Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco, México.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/179/97 de fecha 9 de Octubre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/520/97 de fecha 8 de Diciembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad Autopistas y Servicios Conexos la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna el proyecto, suministro e instalación de señalamiento horizontal y vertical de la intersección Av. Adolfo López Mateos-calle Ing. Luis Galindo Ruiz.

Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 672/97 de fecha 9 de Julio de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 5 y 6 fracción XII de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, y en el "Acuerdo por el que se establecen las obras y actividades económicas, comerciales y de servicios que se desregularizan del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, las que se exentan parcialmente y las que no se exentan, así como el listado de actividades riesgosas de competencia estatal que se sujetan a evaluación de impacto y riesgo ambiental", publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 6 de Junio de 1997, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio No. O.D.A.S.-077/97 de fecha 12 de Mayo de 1997, el Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco, emitió la factibilidad de agua potable y drenaje.

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Atlacomulco, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se autoriza al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por conducto de su Directora General, Lic. Marcela González Salas, el cambio de uso del suelo para un predio con superficie de 3,475.50 M2. según escrituras, para la ampliación del Hospital General del ISSEMYM, ubicado en la Av. Licenciado Adolfo López Mateos esquina con calle Ing. Luis Galindo Ruiz, Colonia Isidro Fabela, Municipio de Atlacomulco, México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No EIU/179/97 de fecha 9 de Octubre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/520/97 de fecha 8 de Diciembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Atlacomulco, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 1,064.92 (UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA**  
(RUBRICA).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 851/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO CONTRERAS MULIA, en su carácter de endosatario en procuración de LINO LOMAS ABREU, en contra de JUAN OLIN SERRANO, por auto de fecha cuatro de febrero del presente año, se señalaron las once horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado consistente en un inmueble: con las siguientes características: UN VEHICULO marca Dodge, modelo 1982 motor Hecho en México, placas LGU 5741, MEX MEX, No. de Registro, 6413855, tipo sedan, color blanco, número de serie T2-36580, número de factura 16072, No. de tarjeta de circulación 0813837, pintura en mal estado, vestidura en mal estado, color café claro, sin radio. Por lo que por medio de este conducto, se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación de los inmuebles, se extiende la presente a los siete días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

706.-19, 20 y 23 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1601/95

C. ROBERTO FROYLAN DIAZ RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho, en contra de ANDRES TORRES PEREZ, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 1601/95, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado consistente en: Un Microbús marca Alfa, modelo 1992, de color azul con gris, de la ruta número 44, de San Cristóbal a Moctezuma, con placas de circulación número 080KP de Servicio Público, se señalan las 12:00 horas del día 3 de marzo de 1998, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días.

Publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 11 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

231-A1.-19, 20 y 23 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número: 161/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor JOSE ANTONIO ABEL AGUILAR SANCHEZ Y/O FELIPE LOPEZ LOPEZ Y/O JUAN CARLOS GUERRA ALVAREZ Y/O VICTOR LUIS MAZY MONTES DE OCA, endosatario en procuración de MAQUILAS QUIMICAS Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V., representada por RAUL HERNANDEZ RUIZ, en contra de GRUPO INDUSTRIAL VELASCO, S.A. DE C.V. Y/O su representante legal y/o propietario Ingeniero MAURICIO VELASCO OLMEDO E I C. Juez de los autos señaló las diez horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un automóvil marca Nissan, tipo Tsuru, modelo mil novecientos noventa y dos, color negro; cuatro puertas, placas LJT-1077, con número de serie 2BLB13-35151, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida. Convóquese postores y citese acreedores si los hubiere Asimismo se hace del conocimiento del promovente de que en caso de no exhibir las publicaciones respectivas y alguno de los postores las presentes se practicará la Almoneda de Remate sin su presencia.- Tenango del Valle, México; a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

702.-19, 20 y 23 febrero.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 555/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO RUIZ GOMEZ, en contra de DULCE MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ VEGA, se han señalado las 13:00 horas del día 3 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, consistente en el vehículo marca Nissan, modelo 1986, tipo Samurai, placas de circulación 769 FKD, color guinda Star, número de motor E16004888M, número de Registro Federal de Automóviles 7529792, número de serie 6KLB11-00809, dos puertas, sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de los bienes embargados.

Para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en la tabla de avisos del Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los 9 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

236-A1.-19, 20 y 23 febrero

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1437/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS Y/O ROBERTO RANGEL GOMEZ Y/O PABLO NAVA GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ENRIQUE ZENDEJAS MAYA, en su calidad de aceptante y como aval SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, por autos de fechas dieciséis y veintiuno de enero del año en curso, se señalaron las trece horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en la casa número 14 de la manzana 10, calle Galileo Galilei, número 211 Colonia Científicos, en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.00 metros con lote 17 de la misma manzana; al sur, 12.00 metros con calle Galileo Galilei; al oriente: 15.00 metros con lote quince de la misma manzana; al poniente: 15.00 metros con lote trece, de la misma manzana. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida 956-1378, volumen 338, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 98 vuelta de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres, a nombre de ENRIQUE ZENDEJAS MAYA, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$ 353,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe - Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

597.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 671/97, JOSE DOMINGUEZ GUTIERREZ, promovió diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Libertad S/N del poblado de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda, al norte: en dos líneas una mide 17.00 m, y colinda con Francisca González de Trujillo, y otra de 17.00 m y colinda con María Domínguez Gutiérrez, al sur: 34.00 m y colinda con la calle de Libertad, al oriente: en dos líneas, una de 25.00 m y colinda con Abundio Peralta Ortiz y otra de 30.00 m y colinda con María Félix Domínguez Gutiérrez y María Domínguez Gutiérrez, y al poniente: mide 55.00 m y colinda con propiedad del mismo promovente José Domínguez Gutiérrez.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Toluca, México, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

603.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 30/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra BERTHA MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ. El Juez señala las once horas del día seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en lote marcado como Fracción "D", y casa habitación en ella existente resultante de la subdivisión de los lotes 12 14 y 16 de la manzana 17 del fraccionamiento denominado Cuahutemoc, de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.50 mts. con lote 10; al sur: 30.50 mts. con fracción C; al oriente: 7.87 mts. con calle Rafael García Moreno, al poniente: 7.87 mts. con propiedad particular con los siguientes datos registrales: libro I, sección I, a fojas 59, volumen 266, partida 335-2901 de fecha 15 de marzo de 1988, a favor de la señora Bertha María del Carmen Gómez López. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 568,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Convóquense postores. Toluca, diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

593.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1168/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA Y TERESA LECHUGA PEREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda, del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en calle Independencia Norte número 604, Colonia, Barrio de la Concepción, San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 57.00 mts. con Juan González García; al sur: 57.00 mts. con Rosendo González García; al oriente 13.00 mts. con Francisco González Zepeda; al poniente 13.00 mts. con calle Independencia. Con una superficie aproximada de 780.00 metros cuadrados, por medio de edictos convóquense postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado de la cantidad de \$ 273,375.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de \$ 246,037.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS 50/100).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los estrados de este Juzgado, y en el lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, se expide el presente en Toluca, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

584.-12, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

En el expediente número 262/97, el C. JOSE ISABEL PINEDA RIOS, promueve en las diligencias de jurisdicción voluntaria, (información ad-perpetuam), respecto del predio denominado "Tilhuacán", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.00 mts. Teresa Ruiz, al sur: 105.00 mts. J. Isabel Ruiz M., al oriente: 60.00 mts. Marciana Mangas Villalobos, al poniente: 53.00 mts. Micaela Crespo y José Rivero

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

601.-13, 18 y 23 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, la señora ELENA GUADALUPE TIRSO SANCHEZ, ha promovido en el expediente 602/97, relativo al juicio de información ad-perpetuam, en la vía de jurisdicción voluntaria del predio ubicado en el poblado de La Loma Municipio de Chapa de Mota, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 50.90 mts. colinda con camino, al sur 44.70 mts. colinda con Natividad González Sánchez, al oriente 35.36 mts. colinda con Ignacia González, al poniente 47.90 mts. colinda con Felipa Sánchez Reyes, con ubicación en el paraje El Gigante, perteneciente a La Loma, Chapa de Mota, Estado de México, por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad, así como en el predio objeto de la información. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, veintiuno de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

602.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 363/96.

Que en el expediente marcado con el número 363/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JOSE ANTONIO CID IBARRA, en su carácter de endosatario en procuración de TRUJILLO MONDRAGON RODOLFO AUGUSTO, en contra de RAFAEL VALERIO HEREDIA Y/O MARIA DEL CARMEN MARGARITA ROMERO ZAVALA DE VALERIO, tramitado en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en Paseo de Tullerías número 199, Tercera Sección de Lomas Verdes, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 8.00 m con Paseo de Tullerías, al suroeste: 8.00 m con Paseo de Francia, al sureste: 16.00 m con 197 de Paseo de Tullerías, al noroeste:

16.00 m con 201 de Paseo de Tullerías, con una superficie de 128 m2., se señalan las 12:00 horas del día 13 de marzo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta del Juzgado, en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos-Ecatepec de Morelos, 4 de febrero de 1998.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

201-A1.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

BENITA PETRA MENDEZ GALICIA, promueve en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con sede en Los Reyes la Paz, México, diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 653/97, respecto del terreno denominado Campo Santo Tepetate, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: diez metros quince centímetros linda con calle Francisco I. Madero; al sur: diez metros quince centímetros linda con el señor Julio Méndez; al oriente once metros linda con el señor Julio Méndez; y al poniente once metros linda con Panteón Municipal, el cual tiene una superficie total aproximada de ciento once metros sesenta y cinco decímetros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Los Reyes la Paz, México, a veintiocho de noviembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

616 -13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 549/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAIME MUNGUÍA MARTINEZ en contra de FRANCISCO SALVADOR MELGOZA CUEVAS, y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Colorines setenta y dos, Colonia Jardines de Atizapán, en Atizapán de Zaragoza, misma que se llevará a cabo a las once horas del día veintiséis de febrero del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 296,200.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO en la ciudad de Toluca, Estado de México, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

198-A1.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOSE GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ.

EULALIO LOPEZ VARONA, en el expediente número 1058/97, que se tramita en éste Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 47, de la manzana 42, de la Colonia Evolución Super 43, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 mts. con lote 46, al sur: 17.00 mts. con lote 48; al oriente 8.95 mts. con calle Iztapalapa, y al poniente: 8.95 mts. con Lote 22; con una superficie de 152.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía; Asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica

355.-29 enero, 11 y 23 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

En cumplimiento al auto de fecha treinta de octubre del año en curso, se hace saber que en el expediente número 519/97, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por ANANIAS MONDRAGON OSORIO, en contra de MARIA DE LA LUZ MINERO AMADOR, de quien reclama la usucapión del inmueble ubicado en el lote 4, fracción 33, de la Sección Jardines de Avándaro, en la ciudad de Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 71.17 metros con Oficinas de Teléfonos de México; al sureste: 71.17 metros con José Luis Everardo; al noreste: 30.00 metros con calle Avenida del Carmen; al suroeste: 30.00 metros con José Luis Caballero, con una superficie aproximada de 2,135.10 metros cuadrados; el ciudadano juez del conocimiento por auto de fecha veinticinco de agosto del presente año, dio entrada a la presente solicitud y por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, ordenó emplazar a la parte demandada MARIA DE LA LUZ MINERO AMADOR, por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro que se edite en la ciudad de Toluca, México, y que tenga mayor circulación en esta ciudad de Valle de Bravo, haciéndole saber que deberá

presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento; y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Valle de Bravo, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

368.-29 enero, 11 y 23 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C. OCTAVIO SOTELO ROJAS.

LA C. MARTHA GOMEZ FLORES, le demanda en el expediente número 833/97, el juicio de divorcio necesario, por las causales y motivos que expresa en términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XVIII, del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor OCTAVIO SOTELO ROJAS, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a Juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí, mismo por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en el Juzgado Segundo Familiar de la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Atentamente.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

349.-29 enero, 11 y 23 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 897/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID CRUZ JASSO, en su carácter de Apoderado Legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de SERGIO MARTIN DEL CAMPO CUEVAS y MARTHA OLIVIA FERREYRA CANALES, se señalaron las trece horas del día diez de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en una vivienda en condominio tipo duplex, ubicada en la calle de Municipio de Temoaya número 27 letra "B", planta alta, manzana número 5, lote número 14 del fraccionamiento popular Izcalli Cuauhtemoc III y IV en Metepec, Estado de México, con una superficie de 42.00 metros cuadrados, que mide y linda, al noreste, 7.55 metros con lote 15; al suroeste: en 6.60 metros con acceso al patio de servicio del propio departamento y en 1.05 metros con el acceso del propio departamento; al noroeste: 3.15 metros con área de estacionamiento del departamento de la planta baja, 2.85 metros con acceso al propio departamento, y al sureste: en 1.95 metros con patio de servicio y 4.05 metros con patio de servicio del departamento de planta baja, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México bajo la partida número 155-1104, a fojas 30 del volumen 251, Libro Primero, Sección Primera de fecha 20 de marzo de 1987, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado así como en la del Juzgado Civil de Metepec, México, toda vez que el inmueble de referencia se encuentra ubicado en ese lugar, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a la primera de los acreedores MARIA ANTONIETA VILCHIS en el domicilio ubicado en la Avenida Morelos Poniente número 1504, Colonia San Bernardino, en Toluca, México, y al segundo de los acreedores señor FRANCISCO HERNANDEZ QUIROZ se le cita por medio de los presentes edictos para que comparezca a este juzgado el día y hora antes indicados a deducir los derechos que a sus intereses convenga.- Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

545.-11, 17 y 23 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 206/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de BANCOMER, S.A. en contra de EMMA BENITEZ DE PEREZ Y/O SANTIAGO PEREZ HERNANDEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las 12:00 horas del día 5 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un inmueble ubicado en Ignacio Mariscal 510, Colonia Juárez, en esta Ciudad, con una superficie de 250.00 m2., que mide y linda al norte 25.00 metros con lote 10, actualmente Martin Arias, sur 25.00 metros con lote ocho, José García, al oriente 10.00 m con calle Ignacio Mariscal, y al poniente en 10.00 m con lote 6, Guadalupe Martínez, sirviendo de base la cantidad de \$ 291,964 52 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, a 9 de febrero de 1998 -Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica

599.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, bajo el número de expediente 697/97, promovido por VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, respecto de un terreno denominado "Calalpa", ubicado en el poblado de la Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 110.00 metros con Victoriano Arista González, al sur: 101.50 metros con propiedad de la señora María Guadalupe Luna, al oriente: 40.90 metros con carril, y al poniente: 38.75 metros con propiedad de Clemente González, con una superficie total aproximada de 4,250.00 metros cuatro mil doscientos cincuenta metros cuadrados. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 13 días del mes de enero de 1998.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

257.-23 enero, 9 y 23 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

C. VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, promueve en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes, La Paz, México, Diligencias de Inmatriculación, promovidas por VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, en el expediente número 698/97, respecto del terreno denominado "Calalpa", ubicado en el poblado de la Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 119.20 m con Barranca, al sur: 100.00 m con propiedad del señor Victoriano Arista González, al oriente: 40.90 m con Carril de Paso, y al poniente: 38.75 m con propiedad del señor Clemente González, con una superficie aproximada de 4,400 m2., admitida que fue la solicitud se ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en el lugar donde se ubica el inmueble, por tres veces con intervalos de diez días cada uno, para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten al Juzgado a deducir sus derechos.

Publíquese el presente edicto por tres veces con intervalos de diez días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en Los Reyes La Paz, México, a los 13 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

256.-23 enero, 9 y 23 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
MONTERREY, N.L.  
E D I C T O**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado a las 09:30 nueve horas con treinta minutos del décimo día hábil computado a partir de la última publicación de los edictos ordenados publicar, tendrá verificativo el desahogo de la audiencia de Remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble embargado dentro del expediente judicial número 3539/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que promueve JUAN MANUEL VILLARREAL VILLARREAL, en contra de GUEDELIO LEDEZMA PEREZ, bien inmueble consistente en el 100%-cien por ciento de la finca marcada con el número 636 de la avenida Carmelo Pérez, Colonia Benito Juárez, en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, y lote de terreno sobre el cual se encuentra construida marcado con el número 27-veintisiete de la manzana número 395-trescientos noventa y cinco el cual tiene una superficie total de 152.58 m2. (ciento cincuenta y dos metros cuadrados cincuenta y ocho centímetros cuadrados), y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 17.05 diecisiete metros cinco centímetros y colinda con el lote número 26-veintiséis, al sur: mide 17.05 diecisiete metros cinco centímetros y colinda con el lote número 28-veintiocho, al oriente: mide 8.95 ocho metros noventa y cinco centímetros y colinda con la Avenida Carmelo Pérez, y al poniente mide 9.00 nueve metros y colinda con el lote número 5-cinco, y sirviendo de base para el remate de los bienes antes descritos la cantidad de \$ 291,548.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), que representa el valor pericial y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate la cantidad de \$ 194,365.33 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada por lo que convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse tres veces dentro del término de 9-nueve días en el periódico El Porvenir, Boletín Judicial, en los estrados del Juzgado y en los estrados del Juzgado de lo Civil con competencia y Jurisdicción en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México. Hágase saber a los interesados en la Subasta de que en la Secretaría del Juzgado se les proporcionarán mayores informes al respecto.-Doy fe -Monterrey, Nuevo León, a 6 de febrero de 1998 -El C Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Pedro Mayorga García.-Rúbrica

158-B1.-17, 23 y 27 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 42/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DE GUADALUPE JARDON RUBIO, en contra de JUAN MANUEL LUNA HERNANDEZ, por auto de fecha nueve de febrero del año en curso, se señalaron las nueve horas del día veintitrés de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado por este Juzgado consistente en: Inmueble ubicado en Hacienda de Echegaray número treinta, departamento ciento uno, manzana sesenta y seis, lote treinta y tres, Fraccionamiento Infonavit San Francisco, municipio de Metepec, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad bajo la sección primera, libro primero, volumen 331, partida quinientos veintidós de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y tres con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 4.40

metros con área común, 1.90 metros con vivienda de lote número cuatro, al suroeste: 3.30 metros con área común, 3.00 metros con vestíbulo y escalera, al sureste: 11.00 metros con vivienda número ciento uno del lote 32, al noroeste 1.22 metros con vestíbulo y escaleras comunes, 7.16 metros con vivienda ciento uno del lote treinta y cuatro, 2.62 metros con área común y uso de la misma vivienda, arriba con vivienda número ciento dos, abajo con área de desplante, con un valor comercial de \$ 78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de enero de 1998.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernandez -Rúbrica.

647.-17, 23 y 27 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 159/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el LIC EFRAIN PLATA CASTELAN en su carácter de apoderado legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de TOMAS DAVID FLORES HERNANDEZ Y OTROS, la C juez señaló las trece horas del día 24 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados: un inmueble ubicado en la calle Centenario N°. 49, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Estado de México, valuado en \$ 242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.00 metros con Santiago Rosales, al sur: 43.00 metros con Ignacio Flores, al oriente: 9.00 metros con Lorenzo Flores, y al poniente: 10.10 metros con calle Gabino Barrera, un inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero s/n, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Estado de México, valuado en la cantidad de \$ 314,500.00 (TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas: 25.40 metros y 10.00 metros con Tomás Martínez, al sur: 52.20 metros con Rogelio Mercado, al oriente: 80.00 metros con Domingo Nepomuseno, y al poniente: tres líneas: 53.20 metros, 19.50 metros y 27.00 metros con Macedonio Padilla; una máquina de coser recto marca Singer, modelo Jaria Juki valuada en la cantidad de \$ 1,100.00 (UN MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.); otra máquina de coser recto marca Singer, modelo Jaria Juki valuada en la cantidad de \$ 1,100.00 (UN MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), una máquina de pegar suelas de hule marca IMV, modelo 7621 valuada en la cantidad de \$ 1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y un banco de terminado de calzado marca TICSA, con dos motores eléctricos marca Siemens de 1 1/2 HP valuado en la cantidad de \$ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidades señaladas por los peritos designados en autos.

Anúnciese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos por tres veces dentro de nueve días y expidanse los edictos correspondientes para su publicación, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor que sirve de base para el remate que lo es la cantidad de (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a 10 de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

654 -17, 23 y 27 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.**

**EDICTO**

Que en los autos del expediente marcado con el número 719/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROGELIO CASTILLO MENDOZA y seguido en contra de JOSE LUIS LOPEZ FLORES y en donde el juez del conocimiento tuvo a bien dictar un auto que a la letra dice:

AUTO. Coacalco de Berriozábal, Estado de México, febrero nueve de mil novecientos noventa y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta, como lo solicita el endosatario del actor, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 (sin reformar) del Código de Comercio y 758, 763, 764 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad y en aplicación supletoria a dicho código, procédase a la venta del bien inmueble embargado, consistente en la casa marcada con el número 664 de la calle Platanillos, manzana 152, lote 48, de la Colonia Villa de Las Flores de esta ciudad, al efecto se señalan las once horas del día trece de marzo del año en curso, para que se celebre la primera audiencia pública de remate en primera almoneda, convocándose postores mediante la publicación de edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado que habrán de publicarse por tres veces de tres en tres días y dentro de nueve, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 94,045.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 ), precio de avalúo, notifíquese personalmente este proveído al demandado JOSE LUIS LOPEZ FLORES, en el domicilio en el que fue requerido de pago y emplazado a juicio, ello en razón de que se estima que se trata de un caso urgente que habrá de serle puesto en conocimiento con lo dispuesto por la fracción III del artículo 188 del Código de Procedimientos Civiles Aplicados Supletoriamente a la Legislación Mercantil. Notifíquese.

Así lo acordó y firma el Juez del conocimiento quien actúa en forma legal con Secretario de acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-Doy fe.-Dos firmas rúbricas ilegibles Juez Secretario.

Dado en la ciudad de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

216-A1 -17, 23 y 27 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

LUCIO HERNANDEZ GOMEZ, promueve en el expediente 295/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de EDUARDO ANTONIO MACHORRO VELAZCO, el C. Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas con treinta minutos del día seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, debiendo convocarse postores mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, inmueble denominado "Santa Anita", ubicado en Axapusco, México, que mide y linda: al norte 78.00 metros, con calle, al sur: 139.00 metros con calle, al oriente 147.00 metros y linda con calle, y al poniente 200.76 metros y linda con Pedro Ramirez Vistrain Otumba, México, seis de febrero de mil novecientos

noventa y ocho -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero -Rúbrica

652 -17, 23 y 27 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del expediente número 2707/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IGNACIO SANCHEZ FLORES, en contra de GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, el C. Juez del conocimiento señala las 9.00 horas del día 24 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los derechos de propiedad y parte proporcional que le corresponden a la demandada GUADALUPE LOZADA DE LA CRUZ, del inmueble embargado que se ubica en calle Ixtapan número 298, Colonia Raúl Romero, sección Las Fuentes de esta Ciudad, cuya parte proporcional tiene un valor de \$ 226,694.05 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 05/100 M.N.) representándose el cincuenta por ciento de dicho predio que le corresponde al copropietario LORENZO MARCIAL DE LA CRUZ SANTANA, siendo postura legal la cantidad de \$ 226,694.05 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 9 días del mes de febrero de 1998 -Doy fe - C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo -Rúbrica

151-B1.-17, 23 y 27 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente 691/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de apoderado de BANCO MEXICANO S.A., contra SEMYTRONIC S, S.A. DE C.V. y/o quien sus derechos represente y/o RAFAEL DIAZ MEDINA, el juez señala las diez horas del día diecinueve de marzo del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente, ubicado en la calle de Miguel Hidalgo y Costilla esquina con calle José Vicente Villada, predio con las siguientes medidas y colindancias: norte: 51.50 mts. con Agustín Zetina y callejón; al sur: 51.00 mts. con calle sin nombre (ahora José Vicente Villada); al oriente: 80.00 mts. con señora Lucrecia Gómez; al poniente: 80.00 mts. con calle Real (ahora Miguel Hidalgo), con una superficie 4100.00 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: volumen 62, partida 14414, fojas 67, libro I, sección I, de fecha 22 de abril de mil novecientos cincuenta, a nombre de RAFAEL DIAZ MEDINA

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocándose postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), Toluca, a doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Secretario: Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

658.-17, 23 y 27 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 231/97.  
JUICIO. DIVORCIO NECESARIO.

**E M P L A Z A M I E N T O.**

**C. EVANGELINA RINCON VELAZQUEZ  
PRESENTE.**

En los autos del expediente al rubro anotado, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, el señor FRANCO MONDRAGON AGUILAR, demanda en contra de EVANGELINA RINCON VELAZQUEZ, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y demás prestaciones que reclama, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada. El C. Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, ordenó se emplaze a la demandada EVANGELINA RINCON VELAZQUEZ, por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de este lugar, haciéndole saber que debe presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibida que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.-Toluca, México, a 22 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

363.-29 enero, 11 y 23 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

JOSE GUMARO TREJO BRISEÑO, bajo el expediente número 238/97 promueve ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de dos predios urbanos sin nombre, ubicados en la cabecera Municipal de Apaxco de Ocampo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Predio No. 1, al norte: 11 00 m con propiedad del señor Enrique Olvera, al este: 18 40 m con propiedad del señor Victor Hernandez Cortez, al oeste: 25 00 m con propiedad del Municipio de Apaxco, Estado de México, al suroeste: 14 20 m con propiedad de la señora Esperanza Martinez Guerrero, con una superficie de 240 90 metros cuadrados, predio No. 2, al norte: 9 30 m con propiedad del señor Rafael Montiel Martinez, al este: 13 50 m con propiedad del señor Perfecto Montiel Martinez, al sur: 10 10 m con propiedad del señor Enrique Olvera, al oeste: 13 50 m con propiedad del municipio de Apaxco Estado de México, con una superficie de 130 95 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango México, a los 13 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

671.-18 23 y 26 febrero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

GUILLERMO ROSAS LINARES.

JOSE MANUEL ARRIAGA MATA y MARIA LETICIA JUAREZ CRUZ, por derecho propio en el expediente número 519/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 12, en la Colonia Porfirio Diaz de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 metros con Avenida Seis, al sur: 16.82 metros con lote 2; al oriente: 8.95 metros con lote 43, y al poniente: 9.00 metros con Calle Ocho, con una superficie de 141.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiún días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

092-B1.-29 enero, 11 y 23 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**E M P L A Z A M I E N T O.**

Que en los autos del expediente número 218/97-2, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por ELVIA PIÑA RAMIREZ, en contra de HECTOR JORGE CENTENO OCHOA, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordena se emplaze por medio de edictos al señor HECTOR JORGE CENTENO OCHOA, mismos que contendrán una relación sucinta de la presente demanda, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

356.-29 enero, 11 y 23 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente 95/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR RICARDO CUEVAS GOMEZ en contra de AARON PRIMO MARTINEZ GALVAN, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se tienen por hechas sus manifestaciones que refiere en el que se provee, y como lo solicita se señalan las doce horas del día veinte de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, procédase a la publicación de edictos, anunciándose la venta legal respecto del mueble marca Volkswagen tipo Jetta GL, modelo mil novecientos noventa y cinco, con número de motor ADD037088, serie número 3VW1671HMSM011186, con número de placas de circulación LHJ 6711 del Estado de México por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base legal la cantidad de \$ 76,850.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cítese a los acreedores y convóquense a postores para que intervengan en el acto de remate

Se expiden estos edictos a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

724 -20, 23 y 24 febrero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 35/96-2 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por YOLANDA MILLAN GONZALEZ en contra de LEON VEGA DONN, por auto de fecha veintisiete de enero del año en curso, se señalan las doce treinta horas del día cuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, el remate del bien inmueble embargado en autos a la parte demandada en el, debiendo convocarse postores por medio de edictos los que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, haciéndose la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado inmueble que se encuentra ubicado en Avenida Córdova número cuatrocientos cincuenta y cuatro Fraccionamiento Valle Dorado, Tlalnepantla, México

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica

224-A1 -18, 23 y 26 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 731/97-1.  
PRIMERA SECRETARIA

JOSE MARTIN GOROSTIETA SALDAÑA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Tepopoxtla y Las Palmas, ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 16.00 metros con privada particular, al sur: 16.00 metros con David Cornejo Soto; al oriente: 7.00 metros con privada particular; al poniente: 7.00 metros con Irma Guadalupe Salazar Moreno, con una superficie total aproximada de 112.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México.-Texcoco, México, a 8 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

266.-23 enero, 9 y 23 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

En el expediente número 1900/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO CORNEJO DELGADILLO endosatario en procuración de ANDRES LOPEZ MENDOZA, en contra de JOSE ARRIAGA BANDA, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México se han señalado las trece horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de la máquina de juego denominada "Star Wars", electrónica, número de maquina 70849, número de serie 021112, Modelo Star Wars, Country México de 110 Volt, 160 HZ, 8 Amp, creada en 1990, en parte trasera dice Date Of Manufacture "Nov. 1992", dicho juego en color azul rey con negro, dicha maquina se encuentra en buen estado completa con cable y clavija para tres entradas de aproximadamente 120 m. de alto en una parte y en la parte donde se encuentra la Leyenda "Star Wars", mide aproximadamente 180 m. asimismo, se encuentra una cabeza de plástico en color negro en la parte más alta de la máquina descrita, la cual es de medio uso sin comprobar su funcionamiento, para lo cual se convocan postores sirviendo como base para el remate la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fue fijada por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad con tal de que su importe baste a cubrir el importe de lo sentenciado.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los estrados del juzgado Se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

700.-19, 20 y 23 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 224/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MANUEL REZA LOPEZ, en contra de VALENTIN REMIGIO FRANCISCO, la Juez del Conocimiento ordeno sacar en primera almoneda de remate los muebles consistente en UNA GRABADORA marca Lasonic, con doble cassetera con 2 bafles y tuiters integrados con 25 botones al frente para su control, sin comprobar su funcionamiento, en regulares condiciones de uso y Una Televisión a color marca Admiral modelo DTQ-1431FS, serie 205FM00735 de 14 pulgadas aproximadamente en regulares condiciones de uso la cual se encuentra funcionando, ambos bienes todo ello con un valor comercial de \$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avaluo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose para tal efecto las diez horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores.- Toluca, México, seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

704.-19, 20 y 23 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
MATEPEC, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 1329/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JORGE ARELLANO MEDINA, endosatario en procuración de la empresa denominada CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., en contra de CARLOS GARDUÑO CAMPA la Juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, Licenciada PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos Licenciada ROSARIO PEREZ ARAZO, que da fe -Dictó el siguiente auto: A C U E R D O - Metepec, México, enero treinta de mil novecientos noventa y ocho. A sus autos el escrito da cuenta, visto lo solicitado y el estado procesal que guardan los mismos, toda vez que ninguna de las partes se inconformó con los avalúos de los peritajes que obran en autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las once treinta horas del día nueve de abril de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente Juicio, sirviendo de base la cantidad de \$ 6 450 00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes, atento en lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Ley Mercantil, consecuentemente háganse las publicaciones de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de los tres días, así como del periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, convocando a los postores a quien se les hace de su conocimiento que los bienes en remate son: Un comedor de madera de pino con mesa circular de 120 de diámetro, cuatro sillas, vitrina de 230 metros de alto por 130 metros de ancho; Una sala de tres piezas, sillón, sofá y love sea, con estampado color café; Una mesa de centro de madera de pino de 120 metros de longitud por .60 centímetros de ancho, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar -Doy fe -Secretario Licenciado Rosario Pérez Arazo.- Rúbrica.-Secretario -Rúbrica

737.-20, 23 y 24 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente. 1048/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO, SOMEX en contra de QUIMICA BASICA DE MEXICO, S.A. DE C.V. e ING CARLOS CASTRO BENITEZ, el juez señaló las trece horas del día once de marzo del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda de los bienes muebles embargados: 1.- Tambor de acero metálico con longitud 10 mts. diámetro de 1.25 mts. 2.- Tambor de acero metálico, con longitud 5 mts Diámetro de 80 mts. 3.- Tolvas (4) de fabricación hechizas. 4.- Estructura soporte tolvas en vigueta tipo I. 5.- Estructura soportes tambores en vigueta tipo I. 6.- Transportador cangilonés. 7.- Cobertizo a base de estructura metálica tipo monten y lámina pintor (galvanizada), valor total de salvamento \$ 14,725.00.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 13,252.50 (TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.), Toluca México a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

747.-20, 23 y 24 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 195/96.  
PRIMERA SECRETARIA.  
SE CONVOCA A POSTORES

NORMA ESPINOZA DIAZ, en su carácter de endosatario en procuración de ECATEPEC AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., demanda en el expediente número 195/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de MARCO ANTONIO VILLAGOMEZ HERNANDEZ, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México señaló las doce horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en este Juicio, que es un automóvil tipo Shadow equipado cuatro puertas, marca Chrysler, modelo 1993, color verde esmeralda, motor hecho en México, número de serie 3C3B548W6PT648261, con placas de circulación 354GMX, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.), precio que se fija por los perito designados en autos. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este Juzgado. Debiéndose mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda y que se llevará en forma pública en el local de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los seis días del mes enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal -Rúbrica.

244-A1.-20, 23 y 24 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 412/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ESTEBAN LEON GONZALEZ Y/O JOSE JESUS FAUSTINO MAYA, endosatarios en procuración del señor SANTOS PIÑA AYALA en contra de C. LUIS MANUEL AGUILAR MARTINEZ, la C. Juez del conocimiento señaló las trece horas del día veinte de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un bien mueble con las siguientes características, un vehículo de la marca Ford, color azul de redilas, tres toneladas, tipo F-350, modelo 1989, con número de placas HH77497, con número de serie 9085982, No. de motor AC3JDM-65295, con sesenta y tres jaulas para transportar pollos, con llantas en regular estado, así mismo un vehículo de la marca Chrysler tipo Dodge Valiant, dos puertas, modelo 1986, color cereza, con número de Registro Federal de Vehículos 7825061, con número de placas HGJ6096 del Estado de Hidalgo, México, sirviendo de base al mismo la cantidad de (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), el primero de los mencionados y el segundo de los mencionados \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo un total de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N. 00/100).

La jueza del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

013-C1.-20, 23 y 24 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 615/98. PORFIRIO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Metepec, Barrio de Coaxustenco s/n., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 9.20 m con solar de Gregorio Chávez; sur: 9.20 m con la calle de Josefa Ortiz de Domínguez; oriente: 15.70 m con terreno de Luisa Rodríguez; poniente: 15.70 m con casucha de Cayetano Fernández. Superficie aproximada de 154.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

680.-18. 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 614/98. VICENTE GARDUÑO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 5, Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 12.00 m con calle Francisco I. Madero, sur: 12.00 m con Pablo Venegas Ortega; oriente: 10.00 m con Fabián Ortega ahora Juan Venegas Ortega; poniente: 10.00 m con Pablo Venegas Ortega. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

617.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. 1,095/98. REYNA TAPIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 24.40 m con Reyna Tapia; al sur: 24.40 m con mismo terreno de Sritas García; al oriente: 8.84 m con la Sra. Tapia; al poniente: 10.20 m con las Sritas. García. Con una superficie aproximada de 234.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

604 -13, 18 y 23 febrero.

Exp. 1,094/98. REYNA TAPIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.90 m con Reyna Tapia de González; al sur: 15.90 m con Ing. Adolfo Martínez Ocaña; al oriente: 13.70 m con Reyna Tapia de González; al poniente: 13.70 m con Reyna Tapia de González. Con una superficie aproximada de 217.83 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

604.-13, 18 y 23 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 91/98. FRANCISCO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 7.10 m con una calle; al sur: 9.60 m con Juana Bernal Alba; al oriente: 2 líneas 15.55 m con una calle y 7.20 m con Juana Bernal Alba; al poniente: 14.05 m con Marcos Ramirez López. Superficie aproximada de: 153.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 92/98. JOAQUINA TERESA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Acalzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 33.00 m con calle; al sur: 23.05 m con Dolores García Ortiz; al oriente: 43.70 m con Margarita López García; al poniente: 47.00 m con Mario Mendoza Velasco y Pedro Salinas García. Superficie aproximada de: 1,202.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682 -18, 23 y 26 febrero.

Exp. 93/98. MA. CRISTINA PILIADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita Rinconada de Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 127.80 m con Andrés y Nicolás Piliado Camacho; al sur: 131.00 m con Socorro Piliado Camacho; al oriente: 34.50 m con una Barranca; al poniente: 37.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de 4,691.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp 94/98, MARIO SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Cristina Carvajal, al sur: 16.00 m con Paso de Servidumbre, al oriente: 10.66 m con Hipólito Avila Estévez, al poniente: 14.00 m con Isidro Sánchez Abundis. Superficie aproximada de: 191.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp 95/98, ARTURO BENITEZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza Sur No. 116 municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 32.07 m con Manuel González Rodríguez, al sur: 32.07 m con Carlos Estrada Castro, al oriente: 5.20 m con calle Zaragoza, al poniente: 4.59 m con Moisés Franco Avila. Superficie aproximada de: 156.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero

Exp 96/98, MAURA SERRANO AMILPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Sompantles Jesús María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 113.00 m con María Ascensión Campusano, al sur: 103.00 m con camino, al oriente: 34.75 m con camino, al poniente: 47.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 4 413.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp 97/98, ANGEL SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de

Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.00 m con Vicente Sánchez Chávez, al sur: 16.00 m con Paso de Servidumbre de 1.50 m, al oriente: 10.66 m con Hermínio Millán Abundis, al poniente: 12.00 m con Isidro Sánchez Abundis. Superficie aproximada de: 181.28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 1040/96, PAULA MANJARREZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Los Reyes, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 28.70 m con Rafael Manjarrez Gonzaga, al sur: 32.10 m con J. Félix Terrón, al oriente: 36.00 m con Jesús Vázquez Vara, al poniente: 36.40 m con Eliseo Vázquez Vara. Superficie aproximada de: 1 100.48 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1574/97, TELESFORO TOVAR ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano San Diego domicilio conocido, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 320.00 m con Río Nenetzingo, al sur: 330.00 m con Arroyo de Cuauhtitla, al oriente: 330.00 m con Río Nenetzingo, al poniente: 323.00 m con Martín Guadarrama P. Superficie aproximada de: 105 950.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 1295/96, CAMILO BERNAL PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zacango El Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 111.00 m con Juan Méndez Figueroa, al sur: 148.00 m con Trinidad Vázquez, al oriente: 37.00 m con Arroyo, al poniente: 37.00 m con camino a la Loma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 1.182/97, GUSTAVO MARTIN ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena, El Zapote, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 37.70 m colinda con Eugenio y J. Luis Mondragón, al sur: 32.40 m colinda con Cirilo Mondragón, al oriente: 147.40 m colinda con Nicolás Mondragón e Hilario Martín, al poniente: 147.50 m colinda con Fernando Ortega y Asunción Bolaños. Superficie aproximada de: 5 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 2 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

682.-18. 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1458/97, ROSA MIRAFLORES CANCELADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo A. Vicencio sin número, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte 25.00 m colinda con Antonia Vázquez, al sur 25.95 m colinda con Francisco Vidaurry, al oriente 60.75 m colinda con Antonio Andrade, al poniente: 54.80 m colinda con Abel Barrera. Superficie aproximada de: 1.471.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

682.-18. 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 153/98, C. COLUMBA ALVAREZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda, al norte: 19.00 m linda con Juan Víctor Paz Alvarez, al sur 19.00 m linda con Vicente Alvarez Dorantes, al oriente: 47.00 m linda con Gregorio Herrera, al poniente: 47.00 m linda con Vicente Alvarez Dorantes. Superficie aproximada de: 893.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 531/98, C. LORENZA SUAREZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 11.85 m linda con Callejón de Las Huertas, sur: 10.33 m linda con Adrián Rivas Calzada, oriente: 15.60 m linda con Emma Suárez Pedraza, poniente: 16.00 m linda con callejón privado. Superficie aproximada de 170.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

582.-18. 23 y 26 febrero.

Exp. 532/98, C. GUADALUPE DUANA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 39.40 m linda con Alberto Portuguez, sur: 32.00 m linda con calle privada, oriente 34.00 m linda con calle principal, poniente 30.20 m linda con Alvaro Rodríguez Ramírez. Superficie aproximada de: 1.145.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-18. 23 y 26 febrero.

Exp. 533/98, C. JUAN HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 14.00 m linda con Felicitas Pineda Ramirez, 06.00 m linda con Felicitas Pineda Ramirez, sur: 20.00 m linda con Gregorio Cortés, oriente 08.00 m linda con Francisco Martínez, poniente: 04.00 m linda con Felicitas Pineda Ramirez. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 534/98, C. JOSE MANUEL ROSALES PIÑON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chopo No. 105, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 9.10 m linda con Manuel Robles, sur: 9.60 m linda con Cándido Gutiérrez y Silvano Altamirano, oriente: 9.26 m linda con calle Chopo, poniente: en dos líneas: 5.75 m linda con Cándido Gutiérrez, 3.75 m linda con Manuel Robles. Superficie aproximada de: 87.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 77/98, BERTIN MORALES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 14.15 m con Humberto Morales Gómez, al sur: 12.25 m con Hipólito Gómez Trujillo, al oriente: 18.00 m con Simón Castillo Trujillo, al poniente: 17.00 m con un paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 231.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 78/98, HUMBERTO MORALES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 16.00 m con Catalina Gómez Pacheco, al sur: 14.15 m con Bertin Morales Gómez, al oriente: 17.00 m con Simón Castillo Trujillo, al poniente: 17.00 m con un paso de servidumbre de 2.00 m de ancho. Superficie aproximada de: 256.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero

Exp. 79/98 INES SANCHEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 18.50 m con Enrique Ocampo Velasco, al sur: 17.60 m con Faustino Morales Cornejo, al oriente: 10.60 m con un paso de servidumbre, al poniente: 10.60 m con Ricardo Flores Mendoza. Superficie aproximada de: 193.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero

Exp. 80/98, JAVIER REYES ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, San Miguel Tecomatlán, municipio de

Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 10.70 m con Carmelo Nápoles y Erasto Cruz Pacheco, al sur: 14.75 m con Jorge Sánchez Reyes y René Cortés Millán, al oriente: 14.95 m con Miguel Reyes Arzate, al poniente: 18.90 m con Rufino Reyes Tenorio y con Luis Reyes Arzate. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 81/98, ROBERTO CAMACHO ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón La Magdalena S/N, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 9.50 m con calle del Panteón La Magdalena, al sur: 9.00 m con Rafaela Lagunas, al oriente: 25.00 m con Adolfo Nava Sánchez, al poniente: 24.00 m con Laura Camacho Orihuela y Jacinto Noé Avila Sánchez. Superficie aproximada de: 226.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 82/98, NICACIO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado de Tierra Blanca, Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 191.00 m con Filimón Martínez Chávez, al sur: 249.30 m con Dsra. Flora García Vda de García, al oriente: 43.00 m con propiedad de el mismo Nicacio García Velázquez, al poniente: 58.65 m con el Sr. Pedro Camacho Cerón. Superficie aproximada de: 8,647.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 83/98, LAURA CAMACHO ORIHUELA Y JACINTO NOE AVILA SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 9.50 m con calle del Panteón La Magdalena, al sur: 9.00 m con Rafaela Lagunas, al oriente: 24.00 m con Roberto Camacho Orihuela, al poniente: 23.00 m con Gildardo Nava Sánchez. Superficie aproximada de: 217.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682 -18, 23 y 26 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 84/98, TOMAS HERNANDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Gildardo Nava, al sur: 15.00 m con Margarito Hernández Alvarez, al oriente. 30.25 m con Col. ISSEMYM; al poniente: 30.25 m con camino Superficie aproximada de 393.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682 -18, 23 y 26 febrero

Exp. 85/98, SANTIAGO CAMACHO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Loma Bonita, Santa Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 143.00 m con Jorge Zamorano Pontonez; al sur: 135.00 m con Carlos Piliado Camacho; al oriente: 44.00 m con una barranca; al poniente: 32.00 m con una barranca Superficie aproximada de 5,282.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 86/98, PASCUAL SUAREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas 137.50 m con Salvador Suárez Bustos, Mercedes Velasco y Luis Lorzo; al sur: 60.00 m con una barranca; al oriente: 140.00 m con Perfecto Alvarez; al poniente: 198.00 m con barranca y un camino. Superficie aproximada de 16,646.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682 -18, 23 y 26 febrero

Exp. 87/98, VICENTE SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de

Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.00 m con Mario Sánchez Chávez; al sur: 16.00 m con Angel Sánchez Chávez; al oriente: 10.66 m con Hipólito Avila Estevez; al poniente: 12.00 m con Isauro Sánchez Abundis. Superficie aproximada de 181.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 88/98, ISSAC SEGURA CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ocotil Ixpuchapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 27.74 m con camino al pueblo de Acatzingo; al sur: 33.33 m con el otro camino al pueblo de Acatzingo; al oriente: 183.00 m con Miguel Villegas; al poniente: 175.00 m con Camerino Salinas. Superficie aproximada de 5,464.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 89/98, BERTIN MORALES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad de San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 44.35 m con Columba Roque Trujillo; al sur: 40.00 m con Rufino Calvo; al oriente: 30.50 m con Crisóforo Calvo; al poniente: 15.38 m con Ausencio López Superficie aproximada de 967.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 90/98, MARGARITA OLIVARES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 4.00 m con Soledad Nápoles Reyes, 2.00 m con paso de servidumbre; al sur: 6.00 m con José Reyes López; al oriente: 13.00 m con Alberto Cruz; al poniente: 2 líneas 11.00 y 2.00 m con Soledad Nápoles Reyes. Superficie aproximada de 78.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

682.-18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 66/98, C. LIC. LILIA MENDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.00 con carretera; al sur: 20.00 con Esiquio Arce S.; al oriente: 25.00 con Esiquio Arce Santiago; al poniente: 25.00 con Esiquio Arce S. Superficie de 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

668.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 92/98, C. ALBERTO VAZQUEZ MARTINEZ, REP. POR ALBERTO VAZQUEZ F. Y ALICIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 345.00 con Eladio Vilchiz; al sur: 469.00 con Norberto Vázquez; al oriente: 203.10 con Eladio Vilchiz; al poniente: 156.00 con Alberto Vázquez. Superficie de 8-67-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

668.-18, 23 y 26 febrero.

Exp. 93/98, C. NORBERTO VAZQUEZ MARTINEZ, REP. POR PABLO VAZQUEZ F. MARINA MARTINEZ DE V., promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 469.00 con Alberto Vázquez M.; al sur: 608.00 con Norberto Vázquez; al oriente: 203.10 con Eladio Vilchiz; al poniente: 17.50, 74.60, 75.90 con Alberto Vázquez. Superficie de 8-67-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

668.-18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11117/94, JORGE ORTEGA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, México, a mide y linda: al norte: 13.00 m con Socorro Jiménez; al sur: 13.00 m con Socorro Jiménez; al oriente: 12.50 m con pasillo de 3.00 m; al poniente: 12.50 m con Alvaro Mejía. Superficie de 162.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

677 -18, 23 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 396/22/98, C. MARIA DEL CARMEN HERRERA LEYJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, calle Cerrada de La Cruz, P.D. Mexxtlaipan, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Francisco Sánchez, sur: 20.00 m con Sr. Morales, oriente: 8.00 m con Cerrada de La Cruz, poniente: 8.00 m con Sra. Socorro Sánchez. Superficie aproximada de: 160.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 397/23/98, C. GALDINA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, calle Av. del Tanque Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.00 m con Avenida Tanque, sur: 8.00 m con Froylán Santillán, oriente: 27.00 m con Jorge Linares, poniente: 27.00 m con Alfonso Estrada. Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 398/24/98, C. ANTONIO RAMIREZ MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 73, calle Av. del Tanque P.D. La Loma, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con calle Av. del

Tanque, sur: 10.00 m con Cda. del Tanque, oriente: 22.00 m con señor Alfonso Estrada Hernández, poniente: 19.00 m con Sr Alfonso Rubio Barrera Superficie aproximada de: 205 00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 399/25/98, C. ALFONSO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, calle Av. del Tanque, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 22.00 m con el señor Antonio Ramirez Magaña, sur: 24.00 m con el señor Froylán Santillán, oriente: 8.00 m con calle del Tanque, poniente: 8.00 m con Cda del Tanque. Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 400/26/98, C. SALVADOR ALTAMIRANO SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amapola 12, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 20.00 m con Sr. Modesto Apolinar, sur: 20.00 m con Sr Wenceslao Ubaldo, oriente, 5.00 m con Ramón Patricio, poniente, 5.00 m con calle Amapola Superficie aproximada de: 100 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 401/27/98, C. MARGARITA MORENO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 122, calle Av. Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.22 m con Av. Morelos, sur: 7.44 m con Av. Pavón, oriente: 7.33 m con Sra. Consuelo Jiménez Martínez, poniente, 9.39 m con Daniel Carballo Manuel. Superficie aproximada de: 65.45 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 402/28/98, C. AURORA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amapola S/N, Lomas de San Juan

Ixhuatepec, P.D. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.00 m con Jaime Hernández López, sur: 13.00 m con Julia Macin Morales, oriente: 10.00 m con Vicente Ramírez Arrollo, poniente: 10.00 m con calle Amapola. Superficie aproximada de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 403/29/98, C. RAFAEL ALMANZA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Pavón No. 3, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 19.50 m linda con Avenida Pavón, sur: 13.50 m linda con Campo Deportivo y 6.80 m linda con Sra. Domitila, oriente: 5.20 m linda con Canal y 5.36 m linda con Sra. Domitila, poniente, 10.56 m linda con Sr. Lupe Superficie aproximada de: 173.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 404/30/98, C. CONSUELO ORDUÑO CASTELANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. de Miguel Hidalgo S/N, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 7.10 m con Rosalva Mariscal, sur: 8.25 m con Cda. Hidalgo, oriente: 16.10 m con 6 de Morelos, poniente, 14.80 m con Sr. Alfredo Zavala. Superficie aproximada de: 122.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 405/31/98, C. JOSE AMOS HERNANDEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, calle Lic. Germán Baz, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.65 m con lote 17, sur: 14.20 m con Av. Gral Emilio Madero, oriente: 10.40 m con Pedro Hernández Escamilla, poniente: 10.60 m con calle Lic. Germán Baz. Superficie aproximada de: 146.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 238/01/98, C. NORMA ANGELICA TORRES OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 2, calle Andador "C" P.D. El Llano, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 15.00 m con Sra. Rosa Maria Zavala, sur: 15.00 m con lote baldío, oriente: 10.00 m con calle Andador "C", poniente: 10.00 m con Victorio Argueta y Francisca Flores P. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586 -13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 239/02/98, C. JUAN SORO SANTOS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1a. Cda. de Vidrio Plano No. 21, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Ventura Morales, sur: 20.00 m con Ventura Morales, oriente: 10.00 m con Ventura Morales, poniente: 10.00 m con 1a. Cda. de Vidrio Plano Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586 -13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 240/03/98, C. ANTONIA RICO GUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 17, calle Av Pavón S/N, P.D. Casucha, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con Laura Tolentino, sur: 10.00 m con Av Pavón, oriente: 20.00 m con Pedro Naranjo, poniente: 20.00 m con Juana Cano Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586 -13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 465/32/98, C. GERARDO ZAVALA OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 3, calle Andador C, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.70 m con Sr. Angel Zavala Olguin, sur: 15.20 m con Guadalupe Olguin, oriente: 12.00 m con Andador "C", poniente: 12.50 m con Guadalupe Padrón González. Superficie aproximada de: 188.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 466/33/98, C. JUAN MOISES SALDAÑA BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5a de Morelos No. 15, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.00 m con Cda. de Pavón, sur: 14.00 m con Margarita Luciano, oriente: 15.00 m con Andador Cda. de Pavón, poniente: 15.00 m con 5a. de Morelos. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 467/34/98, C. SIXTA ROSALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, calle 1a Cda de Vidrio Plano 6, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 26.00 m con Alfonso Morales, sur: 26.00 m con Anselmo Morales, oriente: 9.00 m con calle Privada actualmente 1a. Cda. de Vidrio Plano, poniente: 9.00 m con Anselmo Morales. Superficie aproximada de: 234.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586 -13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 4649/12/97, C. DELFINO CHAVEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chabacano S/N., Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.00 m linda con calle Chabacano, sur: 8.00 m linda con Sra. Justina Huerta Castillo, oriente: 25.00 m linda con Sr. Emeterio Sánchez, poniente: 25.00 m linda con Pedro Godoy. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesus Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 4600/11/97, C. JUSTINA HUERTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle La Garita, sin número, Colonia, Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 18.90 m linda con Emeterio Sánchez y Delfino Chávez, sur: 18.90 m linda con el señor Juan Lara Chávez, oriente: 20.00 m linda con calle La Garita, poniente: 20.00 m linda con señor Pedro Godoy. Superficie aproximada de: 378.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 169/02/98. ESPIRIDION FIGUEROA MORALES. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Felipe Angeles S/N. Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.00 m con Felicitas Zavaleta, sur: 12.95 m con Cda. Felipe Angeles, oriente: 21.40 m con Juan Rosas Sánchez, poniente: 20.85 m con Isabel Figueroa. Superficie aproximada de: 251.46 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 170/03/98. ALBERTO ANGELES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Felipe Angeles S/N, Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 10.00 m con Isidro Rios Vázquez, sur: 10.00 m con Cerrada Felipe Angeles, oriente: 20.00 m con Aurora Martínez, poniente: 20.00 m con Graciela Rebollos. Superficie aproximada de: 199.76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 171/04/98. FELICITAS ZAVALA ARGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Dominguez S/N, Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 6.98 m con calle Josefa Ortiz de Dominguez, sur: 9.25 m con Espiridión Figueroa Morales, oriente: 19.90 m con Juan Rosas Sánchez, poniente: 19.90 m con Ma. Marcela Figueroa. Superficie aproximada de: 161.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 168/01/98. MARIA MARCELA FIGUEROA ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Dominguez S/N, Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 5.58 m con calle Josefa Ortiz de Dominguez, sur: 5.38 m con Espiridión Figueroa y Virginia Isabel, oriente: 19.90 m con Felicitas Zavaleta Arcos, poniente: 19.90 m con Virginia Luna. Superficie aproximada de: 108.91 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. I.A. 241/04/98, C. GREGORIO VARGAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pavón s/n., Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.35 m con calle Pavón; sur: 14.30 m con Catalina Sánchez; oriente: 22.00 m con Mercedes Martínez y Juan Hernández; poniente: 22.00 m con Sr. Jesús Romero y Erasto Hernández. Superficie aproximada de 337.15 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 242/05/98, C. MANUEL HERNANDEZ OMAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Durán Castro 14, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 21.00 m con Delfino Crisóstomo; sur: 21.00 m con Job Serna; oriente: 9.50 m con Reyes Victoriano; poniente: 9.50 m con calle Durán Castro. Superficie aproximada de 199.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 243/06/98, C. SILVANO MARCELO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5a. de Morelos s/n., Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m con Sr. Daniel Rodríguez; sur: 7.50 m con Av. Parque Nacional; oriente: 20.00 m con calle 5a. de Morelos; poniente: 19.00 m con colindancia del vendedor. Superficie aproximada de 180.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 244/07/98, C. JORGE AVILA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 50, calle Lic. Durán Castro, P.D. Tlalnelontle, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sr. Santiago Solana; sur: 20.00 m con Sr. Ramón Arroyo; oriente: 10.00 m con propiedad particular; poniente: 10.00 m con calle Lic. Durán Castro. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 245/08/98. C. JAVIER CASTILLO BLANDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Privada Germán Baz 52, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16 00 m con Carlos Ledezma Ramírez, sur: 16 00 m con Martha Sánchez, oriente: 7.00 m con Privada de Germán Baz; poniente: 7.00 m con calle Germán Baz. Superficie aproximada de 112 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 246/09/98. C. VICTORIA PIZARRO ELGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lorenzo Boturini No. 70, P.D. "Tlaltefontle", Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 10 20 m linda con Juan Flores; sur: 10 60 m linda con Amador Rivera; oriente: 20 00 m linda con Sr. Arturo; poniente: 20 00 m linda con calle Lorenzo Boturini. Superficie aproximada de 200.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 247/10/98. C. SERGIO ESQUIVEL NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos No. 72, P.D. Tlaltefontle, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.70 m con Efraín Nieto; sur: 15 70 m con calle Pavón; oriente: 11.00 m con calle López Mateos; poniente: 11.00 m con Lic. Durán Castro. Superficie aproximada de 172.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 248/11/98. C. MICAELA MARTINEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 20, calle Bolaños Cacho, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15 00 m linda con Sr. Eliseo Martínez; sur: 15.00 m linda con calle Bolaños Cacho, oriente: 20 00 m linda con Sr. Guadalupe, poniente: 20.00 m linda con Pablo Martínez. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 249/12/98, C. LEONEL PADILLA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, calle Germán Baz, P.D. "Cocomiloya", Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19 45 m con calle Av Pavón; sur: 19 39 m con Alberto Avila; oriente: 10 18 m con Abel González; poniente: 9 63 m con Germán Baz. Superficie aproximada de 191.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 250/13/98, C. TERESA MEJIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Lorenzo Boturini No. 32, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sr. Felipe Roso; sur: 20.00 m con Severo Aguilar; oriente: 10 00 m con Bernabé Ruiz; poniente: 10 00 m con calle Lorenzo Boturini. Superficie aproximada de 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 251/14/98, C. FIDENCIO NORBERTO TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. El Mirador s/n., Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Sr. Silvio Calixto Cortez; sur: 8 00 m con Sr. Pablo Salgado Gutiérrez; oriente: 23 00 m con Sra. Gisela Montiel Vargas; poniente: 23 00 m con Av. Mirador. Superficie aproximada de 184.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 252/15/98, C. BENERANDA INFANTE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, calle Octava de Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.00 m linda con Rubén Villagómez; sur: 27.00 m linda con Alejandro Aparicio; oriente: 7 00 m linda con calle Octava de Morelos; poniente: 7.00 m linda con la vendedora. Superficie aproximada de 189.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586 -13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 253/16/98, C. RAMON PATRICIO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., calle La Barranquilla, Lomas de San Juan Ixhuatepec, P.D. "La Loma", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Jesús López; sur: 16.50 m con Marcelino Rodríguez; oriente: 15.90 m con Salvador Altamirano; poniente: 17.45 m con calle La Barranquilla. Superficie aproximada de 192.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586 -13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 254/17/98, C. ALBERTO CARMONA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-A, calle 1a Privada de H. Galeana, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.45 m con calle 1a. Privada de H. Galeana; sur: 8.45 m con Maunlio Avila Escalona; oriente: 16.60 m con Matilde Avila Amaro; poniente: 16.15 m con Manuel Mendoza Vázquez. Superficie aproximada de 142.55 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 255/18/98, C. GUADALUPE GARCIA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Durán Castro 57, P.D. Cocomiloya, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con el Sr. Gabino González; sur: 20.00 m con el Sr. Zenón Herrera; oriente: 8.50 m con calle Lic. Durán Castro; poniente: 8.50 m con Sr. Dionisio Medina. Superficie aproximada de 170.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 256/19/98, C. JULIO GARCIA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Tlalotelco No. 12, P.D. Barrio del Calvario, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.80 m con la Sra. Angelina Morales; sur: 8.80 m con la Privada de Tlalotelco; oriente: 15.00 m con María de la Luz C.; poniente: 15.00 m con Abel Diaz. Superficie aproximada de 132.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 257/20/98, C. MANUEL SALGADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Pavón, P.D. La Barranca, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Nazaria Morales; sur: 10.00 m con calle Pavón; oriente: 20.00 m con Petra García; poniente: 20.00 m con Nazaria Morales. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 334/21/98, C. URBANO JACINTO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetatal, en la Cerrada del Castillo No. 1, del poblado de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Julián Romero Vargas; sur: 11.30 m linda con Sr. Ismael Ceja; oriente: 11.20 m linda con Antonia Castañeda; poniente: 8.00 m linda con Sr. Julián Romero Vargas. Superficie aproximada de 92.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 3164/97, TEODORO MANUEL CASTILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Xochohuacan", ubicado en la Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 84.00 m con Clementina Téllez; al sur: 97.90 m con Sabina Perafán; al oriente: 136.00 m con Félix Olivares y C. Sabina Perafán; al poniente: 108.80 m con Benito Bustamante. Superficie aproximada de 11,058.84 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 7 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

591.-13, 18 y 23 febrero.